

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	16 de Agosto 2018
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	SEGUNDA ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO QUILLAGUA
HORA DE INICIO	19:52
HORA DE TÉRMINO	
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	PRISCILA CHAMORRO VARGAS S
CONCEJALES ASISTENTES	DANILO ORELLANA VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE
CONCEJAL INASISTENTE	

Se hace presente que las dos tablas anteriores se remitieron por concejo y se procederá a dar lectura a la sesión de fecha 08 de agosto de los corrientes y se procederá a la votación de manera separada.

Se llama votación respecto de las tablas remitidas por correo no se generan observaciones.

Respecto de la lectura de la tabla del 08 de agosto se observa:

- 1.- Concejales Carmen Miranda agrega que respecto de la formalidad de los concejos deben comunicarse con tiempo y el material respectivo.
- 2.- Concejales Vilches expresa que respecto del tema de la limpieza del río señala que el pide incorporar lo señalado en atención a una motobomba que permita la circulación y del agua.

3.- Concejal Danilo Pide que se incorpore la indicación de reevaluación de los accesos de Maria Elena Ruta cinco y Crucero para darle una nueva postura a Maria Elena dentro del contexto Turístico.

No existen otras observaciones, por lo que se entienden incorporadas en la tabla del 08 de agosto de los corrientes.

DESARROLLO DE LA TABLA PROPIAMENTE TAL

1.- Carrera funcionaria de salud.

Concejal Carmen Miranda señala que las dudas han sido zanjadas, su preocupación es respecto de cómo se trabajará en ello, lo que se viene, plazos, tiempos, etc.

Alcalde responde que son públicos que transcurrirán algunos meses.

Concejal Wilfredo pregunta por la dotación de planta que quedará.

Concejal Danilo manifiesta lo positivo de ello pero considera que termina lo técnico pero las relaciones humanas es un tema complejo por lo que debe fidelizarse este tema por lo que recomienda trabajar con los funcionarios, fechas, formas, protocolos deben ser comunicados. No se debe dejar de lado el tema del encasillamiento documentación que se requerirá.

Concejal Viviana Cuello pregunta si existen fechas para el proceso de concursos públicos. Si está listo reglamento del Consultorio, metas y calificaciones porque eso lo hace el equipo del Consultorio. Alcalde expresa que la claridad la tienen los funcionarios ya conocen lo que viene y septiembre sería el plazo. Pregunta por los valores asociados que aún no le ha llegado y que reitera.

2.- Inversiones Quillagua

Cada una de las inversiones fue presentada por don Eduardo Ahumada Jefe de Proyectos que hace un desarrollo extenso de cada uno de los avances en la Localidad de Quillagua sus inversiones y los apoyos que el municipio está gestionando.

23 de Septiembre presentaran iniciativas de inversión en María Elena y solicitaran recursos del subtitulo 31 patentes.

Proyecto reposición agua potable postulando con apalancamiento de treinta millones fue aprobado, informados ya con resolucion en curso en Santiago. Con los 121 millones de la segunda región para Maria Elena se están preparando las Bases de Licitación, don Miguel Orellana por Municipio y Guillermo Blazer próxima semana realizaran terreno para iniciar los procesos.

Sistema de apostación también en curso con traslado de diez postes que vienen desnudos pero no tienen los errajes los que nuestro profesional está valorizando; Reposición de motores en espera.

Se hacen presente las felicitaciones del Concejal Danilo Orellana porque se supo en el regional el fondo rural de manera completa para Quillagua esas son buenas noticias y deben felicitarse.

Concejal además pregunta por el tema de repuesto de la planta que eran cinco millones; Don Eduardo responde que es resorte de la DOH, y los fondos son circular 33.

Expresa que Depto de Educacion debe postular en línea pide mejorar conectividad.

Alcalde responde que se constituyeron que se levantó la necesidad pero lo retomará.

Concejal pregunta por el tema de Bienes Nacionales si se agilizado, Don Eduardo responde que se ha estado diligenciando y estanos esperando la decisión de SQM, esperamos la donación del terreno.

3.- PUNTOS VARIOS PARA ATENDER NECESIDADES DE LA COMUNA.

Director Colegio Quillagua

1.- Evaluaciones PIE realizadas por psicóloga y otro profesional el año pasado y los informes no llegaron; este año estanos igual. Tiene entendido por la DEPROV regional que el sostenedor debe tener un equipo PIE; y que este PIE es comunal.

Se ha atendido por la psicóloga a cinco niños y el fonoaudiólogo pero los informe no han llegado les preocupa la no intervención de la Psicóloga, él lo ha presentado a don Nelson, por lo que hay falta a la Ley.

Actualmente tiene 18 niños el lunes se incorporan dos más serán 20 niños que tienen necesidades específicas por lo que solicita mejor atención.

2.- Respecto del profesor de música se quedó que vendría dos veces por semana pero don Nelson le permitió un día y haría solo diagnóstico, vino solo esa semana y la semana anterior no pudo por problemas de traslado.

El traslado lo hace en el furgón amarillo, Alcalde señala que el profesor de música debe concurrir dos veces en la semana y la locomoción no debe ser en el furgón, insistirá con las ordenes respectivas las ordenes se cumplen no se discuten ni se modifican ultima acotación realizada por concejal Carmen Miranda.

Alcalde pide al profesor agendar reunión el 11 de septiembre en la Deprov en Antofagasta.

Director señala que los niños están contentos con él y el mismo profesor quedo contento con los niños.

Concejal Wilfredo pide acelerar estos temas porque resultaría conveniente que el profesor se quedara aquí y donde los niños tendrían una mejor educación musical a través del tiempo.

Concejal Viviana señala que se comunicó con el profesor Pablo y recibió muy buenos antecedentes de los niños y de lo felices que estaban se grabara el trabajo con ellos.

Además la concejal pregunta si los niños de promoción de salud han venido y han levantado diagnostico entregando resultados con dos o tres niños obesos otros sobre peso y nadie en desnutrición.

3.- Instrumentos de los niños; existieron anomalías en la entrega de los instrumentos dado que la empresa los entrego no en Quillagua sino en el Liceo entrega que se realizó el 17 de octubre del 2017 recepcionado por la Sra Carmen Corvacho; y el remitió la información a la Srta Johana y a don Nelson y me respondieron de manera inmediata

donde solicite un seguimiento y luego don Nelson le responde que encontró los instrumentos; luego a las once de la mañana lo llama y le dice que entregara los instrumentos y lo realizara el Alcalde en un acto ; a él le llamo la atención porque los instrumentos no venían en sus envoltorios ; al preguntar a don Nelson el porqué de la dilación en la entrega le informa que la nueva administración recibe los equipos en el municipio; cuestion que no era efectiva; presenta su desconfianza respecto de don Nelson y la poca credibilidad que le tiene, porque le ha mentido en más de una oportunidad por eso remitió esos antecedentes a él como Alcalde.

Alcalde responde que pidió informe. Director señala que ha insistido con los montos de la SEP porque no tiene claridad con los montos, requiere esa información; Alcalde le pide que se comunique directamente con él y él tiene pleno derecho de solicitar el monitoreo de su PEI, etc.

Respecto de los otros temas se debe trabajar en una mesa porque no se puede trabajar con dudas. En atención a los materiales que llegan y se guardan en bodega eso no lo puedo negar.

Concejal Carmen Miranda señala que son temas de coordinacion temas preocupantes.

Concejal Doris Araya está molesta ella considera que aquí hay una mentira, en el mercurio salió usted entregando los instrumentos, este caballero siempre ha hecho cosas y ahora gana el concurso siendo que todo el mundo sabe que hace lo que quiere y lo deja de mentiroso a usted, imagínese ella está decepcionada de ser concejal, porque le enferma la municipalidad desde el hacia abajo.

Usted no fue sincero con nosotros porque se le pregunto a usted si sabía del Jefe de DAEMS, y si sabía porque le presta ropa al Señor Avendaño.

Director explica y aclara diferenciando los trabajos realizados por el Alcalde y el Director Nelson Avendaño.

Se genera una discusión y aclara el Director la entrega de los instrumentos y además un teclado se regaló eso es lo que aparece en el mercurio.

Concejal Doris insiste que tiene gente de confianza que no es de confianza y señala que está afectada y no se retractará.

Concejal Wilfredo pide que se resuelva y se le pida explicaciones a la Sra. Carmen Corvacho;

Alcalde recuerda el tema de los telescopios que comunico el Concejal Danilo.

SEÑORA MARGARITA

1.- Que se constituyan los Seremis en la mesa de Quillagua dado que no concurrió Bienes Nacionales, Serviu, ella pide la intervención.

2.- Insiste en la solicitud del Jardín Infantil (terreno) e inversión en el mismo.

3.- Tema del consumo y de tener lo necesario para el generador y evitar cortes, sobre todo por el tema de las fiestas y el taller de soldaje de la asociación.

4.- Las necesidades de los Alférez pero ellos como iglesia le harán llegar sus necesidades.

5.- Señala que no han tenido problemas con el agua; pero darán el agua de las nueve a las seis de la tarde preparándonos para la fiesta de San Miguel, no se dará por las 24 horas por lo collerines. Actualmente tienen una motobomba por ello tienen mejora y más horas de suministro y almacenamiento de agua.

Alcalde señala que igualmente estarán a disposición de lo que se necesite.

Si la Señora Margarita pedirá estanques para los bailes pero se coordinaran internamente.

6.- La entrada del camino la Ruta 135 acceso sur ese acceso quedo mal y no se ha repuesto pide revisar el asfalto.

Concejal Carmen Miranda señala que hace cuatro meses o más están con hoyos y los contratos con el MOP pregunta.

Bomberos pregunta por la compra de las camionetas de emergencia.

Bomberos pregunta por la bocina de la bomba de bomberos que no tiene baterías por lo que se pregunta por las baterías necesarias;

Concejal DANILO:

- 1.- PROMOCIONA actividades de CONAF viernes y sábado.
- 2.- Se constituyó en el programa médico veterinario canil municipal le faltan una jaula para el post operatorio y uno de los perros rompió una puerta no tienen cierre pide se mejore.
- 3.- Pregunta por el Psicólogo permanente para personal municipal.

Concejal Carmen Miranda

- 1.- Pide e insiste en que se responda la carta entregada de manera formal

Alcalde entrega la planilla de turnos de los guardias Concejal Viviana señala que se solicitó al DAF un informe y se cumpla los compromisos adquiridos

- 2.- Pregunta si vio el tema del jardín.

Se pone término a la sesión del concejo